

Lush

Derecho de retracto:

En los contratos celebrados por medio de este sitio el usuario o consumidor no podrá retractarse del contrato celebrado, a menos que en una determinada oferta se contemple expresamente esta posibilidad. Sin embargo, SAVIA Inversiones Limitada podrá buscar la mejor solución posible en pos de la satisfacción del consumidor, sin que esto sea obligatorio para ella.

Procedimiento de cancelaciones, cambios y devoluciones: Sin perjuicio de lo indicado en el número anterior, los usuarios o clientes podrán solicitar devoluciones o cambios, dentro del territorio de Chile continental, que podrán ser aceptadas por el proveedor, a fin de obtener plena satisfacción del cliente.

Para que una devolución sea aceptada, deberá llegar al local del proveedor ubicado en calle 14 norte 976 local 208, Mall Marina Arauco, Viña del Mar o bien en sus bodegas centrales ubicadas en calle Tabaré 927, Recoleta, dentro de 10 días desde la fecha de recepción de la mercadería. Teniendo el proveedor 30 días para efectuar la devolución del precio pagado. Esto sólo se cumplirá si el producto adquirido a través de este sitio fuera devuelto sin uso, sellado de fábrica, con sus etiquetas, embalaje y accesorios originales, y junto con su boleta respectiva.

En general, para solicitar cambio de los productos adquiridos en este sitio, se podrán realizar en tiendas físicas o local respectivo de Lush, presentando la boleta y cumpliendo los requisitos de cambio. Los requisitos para cambios o devoluciones son los siguientes:

- a.- Solicitarlo dentro de los 3 meses posteriores a la compra del producto, siempre y cuando se trate de un caso de uso de garantía.
- b.- El producto debe estar sin uso, con etiquetas, en perfectas condiciones y debe tener los embalajes originales.
- c.- Presentar boleta o factura de compra. Los gastos de envíos y retiro del producto en caso de devolución, correrán por cuenta del cliente. En caso de realizar devolución a bodegas centrales, por motivos de seguridad, el cliente no podrá hacer este despacho o retiro por sus propios medios. Si al recibir el producto devuelto, la empresa proveedora constata que no se encuentra en su embalaje original, podrá deducir del valor pagado originalmente por el producto un 15% a título de multa o evaluación anticipada de los perjuicios que de ello se deriven para el proveedor.